

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IELCO  
INSTALACIONES ELECTRICAS Y CONSTRUCCIONES C. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL  
DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez y ocho horas, en el domicilio fiscal de la compañía, ubicada en la Ciudadela La Fafe, Manzana 2, solar 7. Se reunieron en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la IELCO INSTALACIONES ELECTRICAS Y CONSTRUCCIONES C. LTDA, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) El señor Washington Bolívar Cárdenas Medranda, por sus propios derechos, propietario de Doscientas Participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a Doscientos votos;
- 2) El señor Daniel Alejandro Cárdenas Sáenz por sus propios derechos, propietario de Un mil Trescientas Participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a Trescientos dos votos;
- 3) El señor Jorge Alberto Cárdenas Sáenz, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas participaciones ordinarias y nominativas de UN Dólar de los Estados Unidos América cada una, con derecho a Cuatrocientos votos; y,
- 4) El señor Luis Enrique Cárdenas Sáenz, por sus propios derechos, propietario de Un mil cien participaciones ordinarias y nominativas de UN Dólar de los Estados Unidos América cada una, con derecho a Un mil cien votos; y.

Preside la sesión el señor Washington Bolívar Cárdenas Medranda en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como secretario Ad-hoc de la junta el señor Luis E. Cárdenas Sáenz en su calidad de Gerente de la Compañía, la moción que es aprobada por unanimidad quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo en Efectivo consolidados al 31 de Diciembre del año 2014.
2. Autorizar al Señor Luis Enrique Cárdenas Sáenz en su calidad de Gerente de la Compañía, para que suscriba la correspondiente acta.

Existiendo el quórum necesario se declara legalmente instalada la sesión, se elabora la lista de asistentes y se aprueba el orden del día.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los Socios presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a este Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por los señores accionista y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la misma. Con lo cual se levanta la sesión siendo las diez horas cuarenta - F) Presidente de la Junta; F) Secretario Ad-hoc de la Junta - Certifico que la presente acta es fiel copia de su original. Abril diez del dos mil quince.

*Lo Certifico,*

*Luis Enrique Cárdenas Sáenz*

Secretario Ad- Hoc